

## ACUERDO TRIBUNAL CALIFICADOR

Vistas las actuaciones llevadas a cabo para la provisión de una plaza de Oficial Conductor del servicio de recogida de residuos urbanos, bajo la modalidad de contrato laboral temporal de relevo hasta la jubilación del titular del puesto de trabajo.

Realizado el segundo ejercicio del proceso, examen práctico, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de dicho proceso, el Tribunal Calificador adopta el siguiente

### ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la calificación del examen práctico que se indica a continuación:

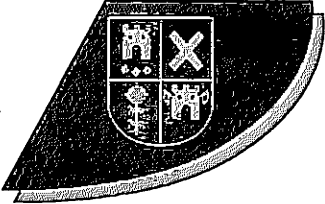
#### CALIFICACIÓN

DNI	PUNTUACIÓN
15.395.348-E	10
72.578.339-E	9
15.993.726-D	8
15.374.793-Y	6
72.481.678-F	5
15.400.195-Q	5
72.582.976-J	5
72.575.320-Q	5

Las calificaciones de esta prueba han sido realizadas por un asistente técnico externo.

SEGUNDO.- Publicar la calificación de la prueba práctica en la página web y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena.

TERCERO.- Convocar en llamamiento único para realizar la **entrevista personal, el día 31 de marzo a la hora señalada**, en las oficinas de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena, sitas en la C/Egiguren-tarren nº2 bajo, de Eibar, a los candidatos que hubieran superado las pruebas selectivas previas.



**FECHA Y HORA DE ENTREVISTA**

DNI	FECHA	HORA ENTREVISTA
15.395.348-E	31/03/2017	9:00
72.578.339-E	31/03/2017	9:10
15.993.726-D	31/03/2017	9:20
15.374.793-Y	31/03/2017	9:30
72.481.678-F	31/03/2017	9:50
15.400.195-Q	31/03/2017	10:00
72.582.976-J	31/03/2017	10:10
72.575.320-Q	31/03/2017	10:20

En Eibar a 27 de marzo de 2017

